

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, en un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—También que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 1).—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo normal (1).—A los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.35 a los no suscritores.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a una columna, 20; a una columna, 10.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.—Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningún original.—La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.—Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 8 DE OCTUBRE DE 1881.

Número 4.033.

SECCION DE RECLAMOS.

GRAN DEPOSITO

DE
DUELAS DE ROBLE Y CASTAÑO
y nuevo taller de Tonelería.

Los señores que favorezcan con sus pedidos este acreditado establecimiento, encontrarán toda clase de vasijas que necesiten á precios económicos y fabricados con toda solidez y esmero. Para los pedidos pueden dirigirse á D. Anselmo Kaplá, plaza de San Francisco, esquina á la calle de las Bovedas.

CLASES DE FRANCÉS.

Accediendo á las repetidas escitaciones de mis numerosos amigos, que desearon de poseer con buena pronunciaci6n el idioma francés; he abierto al público, en el paseo de Mendez Núñez, número 25, 2.º, un curso de francés que dará principio el 1.º de Octubre, y en la que solo por:

CINCO PESERTAS MENSUALES se enseña á hablar, leer, traducir, y escribir dicho idioma.—De siete á ocho, de ocho á nueve, de nueve á diez de la noche. Queda abierta la matrícula desde hoy hasta el 15 de Octubre. Honorarios anticipados, E. Saussepé y Delpech.

JARABE PECTORAL BALSAMICO

DEL
DR. GADDA
CONTRA TODA CLASE DE TOSES
por rebeldes y crónicas que sean

La tos catarral; la tos seca, precursora muchas veces de males más graves; la tos ronca, que priva momentáneamente de la respiración, desaparecen siempre con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se dan gratis en todos nuestros depósitos. Farmacia del doctor Gadea 12—4

SE VENDEN

Vinos y Licores del país y extranjero. Tenemos en vinos: Champán.—Bordeaux.—Jerez.—Málaga.—Manzanilla.—Valdepeñas.—Fondillon.—En jarabes: Zarza.—Horchata.—Limon.—Grosella. También se venden botellas varias, etiquetas, tapones y lacre.

Botillería de D. José Polo, Labradores 47, Alicante

LECCIONES DE FRANCÉS.

La señorita Doña Antonia Brufal, profesora de francés en el colegio de Nuestra Señora de los Dolores, (Barcas 19) da lecciones á domicilio por un método sumamente fácil y de excelentes resultados. Dirigirse al referido Colegio.

RICAS MANTECAS DE VACA FRESCAS

Acabo de recibir un abundantísimo surtido de las clases más ricas y escogidas de Dinamarca y Flandes, que detallo á 5 pesetas 50 céntimos kilo en latitas de un kilo y medio kilo á precios módicos. La tan celebrada de Gijón á 3 pesetas 50 céntimos kilo. Queso de Gruyer fresco y rico acabo de recibir la primera partida de la nueva campaña cuya clase es inmejorable, tanto por su apetitosa presencia como por su fino paladar.—En quesos bola tengo un abundante y variado surtido, muy superior, capaz de satisfacer los más delicados gustos.

En la acreditada Salchicheria estreña princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (Los choriceros.)

FRANCÉS.

Dá lecciones una señorita francesa á domicilio ó en su casa. Calle de Riego 28 principal.

EL MUESTRARIO CALIGRAFICO NUEVO MÉTODO GRADUAL Y ORDENADO escrito por

el profesor de caligrafía y dibujo

D. JOSÉ ANTONIO CHÁPULI.

Cuaderno completo.

Contiene unos 250 tipos de letra. Puntos de venta en Alicante, en casa de su autor, Alameda de San Francisco núm. 5 y en las principales librerías de España.

Aprovecho.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona. Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país. Arroces id. Garbanzos legítimos de fuente-sauco. Habichuelas francesas superiores. Cacahuets de los más id. Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom Jamaica. San Nicolás, número 14.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estación, Novelda.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

Millares sufren sin tener una enfermedad especial. Están apáticos y displicentes, comen sin gusto, duermen sin encontrar descanso y son desgraciados sin causa aparente. Una digestion perezosa, un hígado medio entorpecido y la inactividad del vientre son las causas de estas dolencias inescrutables, pero no por eso menos verdaderas y molestas. Para devolver á los órganos inertes su actividad saludable basta hacer uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol. El Doctor Benjamin Wallis, de Boston, Massachusetts, es de opinion que—cuando hay que pueda compararse con estas píldoras en los casos de falta de energía vital en el estómago y sus dependencias, y cuando se presenta el abatimiento y debilidad general sin ninguna forma de enfermedad distintamente marcada—Todos los que sufren de prostracion física acompañada de abatimiento de ánimo hallarán en las Píldoras Azucaradas de Bristol un beneficio inmenso.—432.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

LOS PRIMEROS AÑOS

DEL
REINADO DE CONSTANTINO.

(CONTINUACION.)

Sea lo que fuere, esta época coincide con una de las crisis mayores que han conmovido el mundo occidental, puesto que vió morir el paganismo y sustituir la religion de Cristo al culto de las divinidades del Olimpo y del Capitolio. Si la tarea del historiador moderno es árdua para hacer que penetre la luz en las tinieblas y para que se oiga la voz de la justicia y de la verdad en medio de toda esta tormenta moral, á través del ruido de estas luchas que resonó cerca de diez y ocho años desde los Alpes al Helesponto y desde la Pannonia á los desiertos de Africa, es preciso reconocer que pocos asuntos ofrecen un interés más grande.

Así lo ha comprendido Mr. Duruy, á quien creemos llamado á renovar esta página de la historia por sus elevadas apreciaciones, por su crítica observadora y por su raro conocimiento de los hombres y de las cosas de aquel tiempo. Tal vez puede creerse que descuente demasiado de Lactancio; pero no hay medio de dar gran crédito á un hombre que deja escapar por todas partes un entusiasmo difícil de creer haciendo un juicio claro y exacto de los hechos.

Diocleciano ha desaparecido de la escena política: de los dos Augustos, Constantino y Galerio, este es el indicado para tomar el papel supremo que dejó el emperador que ha desaparecido. Aunque Galerio tome la ambicion del hijo de Constantino le deja que se reana con su padre en Boulogne. En una campaña contra los bretones no sometidos Constantino muere en Eboracum (York). Constantino deja que le proclamen Augusto las tropas de su padre, y como Galerio no confirmase este título se resigna á esperar y pareció contentarse con el nombre de César.

El ejemplo funesto que acababa de dar obtuvo bien pronto sus frutos. Galerio ordenó un censo general de personas y de bienes, cuya medida suscitó en Roma y en toda la Italia un descontento de que se aprovechó Majencio, hijo de Maximiano, para realizar una insurreccion: y la púrpura imperial volvió de nuevo á los hombros de Maximiano (306) despues de una tentativa estéril de Galerio para restablecer su autoridad en la Peninsula.

Majencio pensó en adquirir el apoyo de Constantino, que, viviendo en Tréveris, en las Galias, conquistó una

gran popularidad por sus liberalidades financieras, consistentes sobre todo en condonaciones de impuestos, por sus construcciones suntuosas y por sus donaciones á las iglesias cristianas.

El César aceptó la mano de Fausta hija de Maximiano, como promesa de su alianza, pero permaneció quieto, dispuesto á observar los sucesos. Sin embargo, Galerio, con grandes fuerzas, habia llegado á 60 millas de Roma; pero comprendiendo que no conquistaba más que enemigos por donde quiera que pasaba, y los graves inconvenientes de establecerse delante de Roma, en medio de la hostilidad de todo el país y la inquietud que debia inspirarle Constantino, le detuvieron, volviéndose al Illyricum, saqueando el país como si fuese un bárbaro.

En aquel momento reinaban el desorden y la confusion por todo el mundo romano; habia seis Augustos, y á no haber sido por el terror que á los bárbaros inspiró Diocleciano, habria sonado la hora de las invasiones. Pero el terror pasará poco á poco, y de todas partes los hombres del Norte y del Este se arrojarán sobre esta presa tan custodiada.

Maximiano concluyó en una lucha con su yerno; vencido en el Mediodia de la Galia, pudo conservar la vida gracias á la intervencion de Fausta; pero poco despues fué muerto por Constantino, que le sorprendió, al decir de Lactancio, en su propia cámara, dándole de puñaladas en el lecho imperial un enuoco que la víctima tomó por su yerno. Mr. Duruy no concede mucho crédito á este relato que le parece una leyenda destinada á ocultar un crimen odioso. Poco tiempo despues Galerio moria víctima de una enfermedad repugnante, en cuyo hecho se quiso ver un castigo del cielo; sin embargo de que en 311 el emperador habia revocado el edicto de persecucion contra los cristianos. «Esta indulgencia, decia, les obligará sin duda á rogar al cielo por nosotros.»

Italia gemia bajo el yugo de Majencio: la licencia de los soldados no podia ser mayor; sucedíanse sin interrupcion las orgías en Roma y corría la sangre á torrentes en Africa. Continuamente llegaban á Constantino solicitudes apremiantes y secretas para que cesase aquel estado de cosas, hasta que atravesó los Alpes por el monte Cénis con 25.000 hombres de tropas escogidas: en Sosa, en Tarin, en Milan y en Brescia obtuvo la victoria. Rodeó á Verona, y el lugarteniente de Majencio Pompeyano, fué vencido y muerto. Majencio, sin embargo de esto, consultaba los libros sibílicos y, confiado en

FOLLETTIN DE EL CONSTITUCIONAL. 205

las Casas Consistoriales con arreglo al siguiente programa:

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALICANTE.

Certámen literario en honor de D. Pedro Calderon de la Barca.

Programa.

- 1.º Descubierta el retrato de S. M. se leerá por el señor Secretario el acta inaugural del certámen.
- 2.º Apertura de los pliegos que contienen los lemas de las composiciones premiadas y distribucion de premios.
- 3.º Himno á las artes por la orquesta.
- 4.º Lectura de la composicion en prosa que ha obtenido premio.
- 5.º Sinfonía de la ópera Semiramis.
- 6.º Lectura de la poesia que ha obtenido el primer premio.
- 7.º Concertante de la ópera Macbeth.
- 8.º Lectura de las poesias que han obtenido los segundos premios.
- 9.º *Les Jannes*, concierto de walses.

204 EL SEGUNDO CENTENARIO DE CALDERON.

El certámen queda abierto desde la publicacion de esta convocatoria.

Las composiciones se recibirán en la secretaria de este Instituto hasta las dos de la tarde del día 10 de Mayo próximo.

Deberán ser inéditas y no presentadas en otro certámen, venir cerradas y con un lema en el sobre cuyo lema llevará tambien otro pliego aparte y cerrado que contenga el nombre y residencia del autor.

Las composiciones que obtuvieren premio serán leídas en la sesion que se celebrará al efecto, ó impresas con el discurso y reseña de la sesion en un folleto, del cual se distribuyeron ejemplares á los autores premiados.

En esta sesion podrán leerse tambien composiciones que no hayan entrado en el concurso, algunas de las cuales podrán figurar tambien en la corona, si así lo acuerda el cláustro.

El Instituto se reserva el derecho de juzgar las composiciones, sin contraer el compromiso de adjudicarles premio cuando no las considerase merecedoras de obtenerlo.

Alicante 30 de Marzo de 1881.—Por acuerdo del Cláustro, Enrique Ferré, Secretario.

Dicho certámen, al cual han acudido de varios puntos de España, tendrá efecto esta noche á las nueve de la misma en los salones de

EL CONSTITUCIONAL tambien contribuyó de una manera solemne en el segundo centenario de Calderon á conmemorar su nombre.

Hé aqui la serie de artículos que publicamos en tan espléndida fiesta que ha de ser de imperecedero recuerdo para la patria.

EL CENTENARIO DE CALDERON

EN ALICANTE.

Los ilustrados hijos de esta capital que siempre han rendido un respetuoso culto á las Bellas Artes en todas sus manifestaciones, al ver que España se preparaba á solemnizar de una manera insitada el segundo centenario de la muerte de D. Pedro Calderon de la Barca, el príncipe de la escena española, no podían permanecer indiferentes ante tan plausible determinacion, y desde el primer momento resolvieron tomar parte en el gran festival dispuesto por la nacion entera.

Respondiendo desde luego á las invitaciones de la Junta Directiva de festejos de Madrid, acordó la

el oráculo, dió en las orillas del Tiber una gran batalla en la que fué derrotado.

(Se continuará.)

Alicante 8 de Octubre de 1884.

EL PALACIO DEL CONGRESO.

ORIGEN DE LAS CORTES.

I.

Con motivo de la última apertura de las Cortes, solemnisimo acto que ha tenido lugar en la capital de la monarquía el día 20 del pasado mes, muévenos dar á nuestros lectores algunas noticias históricas acerca del origen de su edificio donde se celebran todos los actos de la vida política del país, y otras concernientes á las que vienen dando las juntas ó asambleas que en un principio se celebran, sobre asuntos y graves negocios del Estado.

El edificio del Congreso comprende una superficie de 42.692,314 piés. Este palacio se halla levantado sobre un terreno, que hace 197 años era ocupado por un convento é iglesia de padres clérigos menores del Espíritu Santo, fundado por el ilustre caballero modenés Jácome de Gratis.

Celebrábase una misa en 1823 á la que asistió el generalísimo del ejército francés el duque de Angulema con todo su estado mayor, y en el acto mismo de leer el sacerdote el último Evangelio, un violento incendio causó en la mencionada iglesia tan graves deterioros, que quedó inhabitable, y los religiosos tuvieron que retirarse al convento al Porta-celi de su misma orden. Ocurrida esta catástrofe, á la muerte de Fernando VII, y debiendo congregarse las Cortes generales del Reino en 24 de Junio de 1834, fué designado este edificio para la reunion del Estamento de Procuradores, á cuyo efecto se cerró desde el cornisamento la iglesia que era espaciosa y de crucero con los arcos torales, pechinas, cascaron y anillo de la cúpula de forma gallarda, quedando encima de la nueva bóveda los mencionados arcos. Se construyó un ingreso por la carrera de San Jerónimo, decorado con grandes columnas del orden de Pesto, y otro por la espalda en la calle del Sordo, haciendo á la vez en el interior una distribucion oportuna, que sirvió de centro de reunion para celebrar las sesiones.

En Mayo del propio año se declaró ruínosa parte de la obra, y el gobierno acordó la traslacion del Congreso al gran salon del teatro Real, hoy Conservatorio de música y de clamacion.

Las sesiones tenian lugar en este sitio, interinamente se pensaba en la construccion de un edificio, que distribuido á propósito para este objeto, pudiera llenar todas las condiciones convenientes para reunirse los representantes del país. Acordada despues la construccion del nuevo palacio en el mismo sitio del antiguo, donde se colocó por la reina doña Isabel II la primera piedra el día 10 de Octubre de 1843, dió el gobierno á este acto la mayor solemnidad, ya por el objeto, ya por ser la primera ceremonia pública á que asistía S. M. despues de declarada su mayor edad. Coincidia en esta fecha el cumpleaños de la reina Isabel, y á las cinco de la tarde, en el solar donde estuvo el convento del Espíritu Santo se celebró con la mayor pompa y con una concurrencia de mas de 4.000 convidados el acto de la colocacion de la primera piedra acompañando á doña Isabel su hermana la Serenísima señora doña María Luisa Fernanda, rodeada de los individuos que componian el gobierno provincial bajo la presidencia de D. Joaquin Maria Lopez, quien pronunció un discurso análogo al objeto, en medio de todos los altos funcionarios del Estado y de la inmensa concurrencia que ocupaba los alrededores del punto donde habia de construirse el palacio del Congreso.

S. M. tenia en sus manos un cordón de oro, pendiente de las cuerdas del aparejo de la cábría, y seguidamente se depositaron en una arca de plomo varias monedas de oro, plata y cobre, un ejemplar de la Constitucion de 1837, los periódicos del día y la paleta de plata con que S. M. y A. se dignaron echar el material para el primer cimiento en lo que se leia grabada la siguiente inscripcion: «Doña Isabel II, reina constitucional de las Españas usó esta paleta en el solemne acto de asentar con sus reales manos la primera piedra del palacio del Congreso de Diputados. 10 de Octubre de 1843 cumpleaños de S. M.»

Dice nuestro colega «El Gradador»:

«EL CONSTITUCIONAL ha hablado, por fin, sobre la última y escandalosa irregularidad descubierta en el Ayuntamiento.

El colega que tiene á muchos de sus amigos en el Municipio, y por consiguiente, pudo enterarse desde los primeros momentos de lo ocurrido, ha tardado cuatro ó cinco dias en ocuparse de este delicado asunto, no obstante lo que puede afectar á los concejales terolistas.»

A los concejales terolistas en nada puede afectar la irregularidad encontrada en las oficinas de la contabilidad municipal.

Podemos satisfactoriamente anticipar esta protesta, porque conocemos el carácter de nuestros amigos los concejales terolistas que han pasado por las mentes de «El Gradador» en este desagradable suceso.

Y continúa nuestro colega despues de copiar algunos párrafos nuestros.

EL CONSTITUCIONAL ha sido el último en protestar, cuando DEBÍO SER EL PRIMERO ¿lo oye bien? EL PRIMERO.

Y sin embargo de tanto aspaviento y de tantas protestas de pulcritud, HA SIDO EL ÚLTIMO ¿lo oye? EL ÚLTIMO.»

El último ó el primero, EL CONSTITUCIONAL ha protestado cuando ha tenido la certidumbre de que se ha encontrado una irregularidad en las oficinas de contabilidad de nuestro municipio.

A veces por demasiado celo se cometen muchas ligerezas, y esto mejor que nosotros puede decirlo nuestro colega que se ha visto diferentes veces en la necesidad de rectificar noticias cogidas al vuelo como por ejemplo la concerniente á la rotura de la tubería de las aguas del Sagrat.

Si EL CONSTITUCIONAL se hubiese hecho eco de aquella inexactitud hubiera quedado lucido. Además el asunto de que se trata ahora, es delicadísimo y EL CONSTITUCIONAL respeta mucho divulgar una noticia que entraña responsabilidad de mucha trascendencia: toda cautela es poca y toda prevision insuficiente para evitar el pecado de la murmuracion y sobre este asunto nunca nos perdonariamos la mas leve injusticia; por eso no estrañe nuestro colega que le demos la preferencia para divulgar hechos punibles porque tácitamente renunciamos á coronarnos de esa gloria.

Continúa «El Gradador» y dice: «Conque no nos venga con ofensivas imposiciones sobre si juzgamos á los demas por lo que nosotros haríamos ó hemos pensado en casos semejantes. EL CONSTITUCIONAL, aunque algunas veces parezca muy inocente, no lo es tanto que no sepa lo que debe á sus amigos en tales ocasiones.»

EL CONSTITUCIONAL sabe lo que debe á sus amigos y porque lo sabe ha advertido á «El Gradador» que los miras bien á ver si traslucía algo de la dignidad y de la nobleza que resalta en todos ellos, ya que el

silencio elocuente infundia sospechas al diario posibilista, al periódico de las sutilezas que cuando no puede señalar, insinúa; pero nuestro colega sabe perfectamente que los concejales, nuestros amigos y los que no lo son, en una palabra los señores que componen nuestro Ayuntamiento serán conservadores y constitucionales y nada mas y suponer otra cosa seria una aberracion que rechazamos hasta de nuestro pensamiento.

Y continúa nuestro colega «El Gradador» diciendo:

«Y si ha dejado pasar tantos dias sin decir una palabra sobre el particular, él y sus inspiradores sabran porqué; pero, es preciso que comprenda, ya que afecta desconocerlo, que su mismo daba derecho á todo el mundo á creer en la elocuencia de su silencio, frase que no podemos retirar, por mas que lo sentimos, interin el colega no pruebe que durante tantos dias nada supo de cuanto ocurría en el Ayuntamiento y que tanto ocupó la atencion pública en la ciudad.

Porque para aparecer pulcros, activos y celosos del cumplimiento de los deberes públicos, no basta serlo ó llamarse así, sino que es preciso parecerlo. Y en esta ocasion, ni lo ha sido ni ha parecido serlo hasta ayer en que protesta contra esa irregularidad, como su amigo EL Eco.»

Tácitamente demostrado, que EL CONSTITUCIONAL se precia de no ser amigo de anticipar sucesos que afectar pueden á la honra inmaculada de algunos, como generalmente sucede cuando una manera vaga é indefinida se lanza al viento de la publicidad un hecho punible como el que nos ocupa, queda demostrado por consecuencia nuestro silencio de estos dias, y por ende nuestra delicadeza y noble manera de obrar.

«El Gradador» el único pulcro, activo y celoso del cumplimiento de los deberes públicos, tuvo á bien de una manera misteriosa y embozada llamar la atencion de todos, el mismo día que el tribunal ordinario tomaba nota del asunto, sirviéndose del *se dice* que en muchas ocasiones es la base de imperdonables yerros, EL CONSTITUCIONAL por el contrario cuando ha tenido la seguridad de que el hecho en cuestion era de suyo grave ha protestado enérgicamente y ha pedido como todos los colegas de la capital el que la luz se haga simplemente para poner á salvo de la murmuracion á nuestro respetabilísimo Ayuntamiento.

En esto hemos diferido de nuestro colega «El Gradador.»

Otro suelto de «El Gradador.»

«Dice EL CONSTITUCIONAL que las provincias de Valencia y Alicante estan de enhorabuena al verse representadas por gobernadores tan dignos como los señores Loma y Sarmiento.

No pretendemos poner en duda esta afirmacion, antes bien, la creemos tan fundada como sincera; pero por lo que respecta á Alicante, pudiera suceder

que el colega cambiara de opinion, como otras veces, en un plazo mas ó menos breve si el Sr. Sarmiento, poniendo en práctica las buenas disposiciones que le animan en favor de la recta administracion de los pueblos, hace cuanto estos necesitan para acabar con ese espíritu de caudillaje ó egoismo político que tanto perjudica á los intereses públicos. Veremos si el tiempo justifica nuestros temores; pues nosotros creemos que si el nuevo Gobernador complace á los terolistas, seguirá EL CONSTITUCIONAL prodigando sus aplausos á esta autoridad, pero si *non, non.*»

¿Cuándo EL CONSTITUCIONAL ha denostado á los Gobernadores que su GOBIERNO ha enviado á esta provincia? ¿cuándo, contra el Sr. Somaza de la Peña y el Sr. Banquells ha proferido una palabra? EL CONSTITUCIONAL que tuviese el mas mínimo asomo de desaprobacion ó de disgusto? pruebe «El Gradador» nuestra falta de acatamiento á las autoridades que el partido dinástico-liberal como dignos representantes del gobierno del Sr. Sagasta ha enviado á esta provincia, ó de lo contrario creeremos que está escribiendo de encargo ó que obedece á móviles que reprobamos con toda la energia de nuestra alma.

«El Gradador» antes de las elecciones estaba en su centro alucinando á alguno de nuestros amigos porque de la sagacidad pendia su triunfo; ha triunfado á costa de la casualidad y conseguido el objeto, debia haber cejado, porque ciertos papeles, estemporáneos y fuera de sazón, mas evidencian que cautivos, mas son acreedores de la rechifla de los partidos, que dignos del aplauso de la opinion pública.

El partido que dirige en esta localidad D. Rafael Terol, siempre será digno de las autoridades superiores de la provincia, porque el sello distintivo que le caracteriza es la obediencia, el acatamiento, el respeto. Quien antepone al interés particular, el bien, las conveniencias y los intereses del partido en general, la agrupacion que así procede como decimos, es digna de la estimacion de sus jefes y de sus autoridades por mas que nuestro colega pretenda evidenciarla.

La indisciplina ya sabe «El Gradador» que es oriunda de los partidos republicanos que nunca han sabido entenderse por espíritu de ambicion y de mando como lo tienen demostrado de una manera palmaria.

Dice nuestro estimado colega «La Union Democrática» en son de darnos un consejo que acojemos y agradecemos con mucho gusto:

«Si EL CONSTITUCIONAL quiere seguir un consejo, diremos que no haga mérito alguno de los cochiflitos de El Gradador, que se entretiene estos dias en hablar de los demócratas-progresistas con un desconocimiento tal de los hechos, que dá lástima.

Ahora tambien quiere espigar en el

Diputacion provincial nombrar una comision de su seno que fuera á la corte, á representar nuestro pais en la gran procesion histórica que se celebrará el día 27 de Mayo; y al efecto fueron designados los señores D. Francisco de Paula Orts, D. Juan Bautista Samper, D. José Porcel y D. Carmelo Calvo.

El Ayuntamiento de la capital respondió tambien solícito, á la indicacion de la Junta directiva y acordó así mismo enviar su representacion al gran festival, nombrando una comision compuesta de D. Emilio Senante, D. Antonio Maudado, D. Pedro F6, D. Luis Alberola y el cronista municipal don Rafael Viravens, la cual se trasladó el domingo á la Corte, llevando consigo á los maceros de la corporacion que han de precederles ostentando sus gramallas de damasco y terciopelo carmesí y sus mazas de plata. Tambien lleva la comision el pendoncillo que usa el Ayuntamiento por privilegio de D. Alfonso el Sabio, en las grandes solemnidades, magnifico estandarte que se fabricó en Valencia en el reinado de Carlos IV que es de tisú con franjas de oro y muestra en el haz y enves los escudos de armas reales primorosamente bordados en seda y oro, brillando en ellos algunas esmeraldas artísticamente colocadas en los cuarteles y en el toison que les circuye. Puede este pendon de un asta marcada de oro y coronada con una cuchilla que adornan gruesas borlas de seda. Dicha cuchilla es de plata y figura el monte de Bena-Cantil con el

rostro que presenta en su cumbre, mirado de soslayo y la torre del Homenaje, que campeaba entre las baterias del castillo de Santa Barbara.

El Instituto de segunda enseñanza de la provincia acordó por su parte celebrar un certámen literario que fué anunciado por medio de la siguiente convocatoria:

«Instituto provincial de segunda enseñanza de Alicante.

El claustro de catedráticos de este Instituto, deseoso de asociarse á la manifestacion nacional que se prepara para conmemorar el segundo centenario del gran poeta D. Pedro Calderon de la Barca, ha resuelto publicar una corona literaria en honor de aquel varon insigne, y á este fin abre un certámen en el que se adjudicarán cuatro premios en la forma siguiente:

Premio de 250 pasetas y un diploma al mejor trabajo en prosa sobre el tema siguiente: Calderon, su vida, sus obras.

Premio 250 pesetas y un diploma á la mejor oda en loor de Calderon.

Premio consistente en un ejemplar lujosamente encuadernado de las obras de Calderon y un diploma á la mejor composicion al mismo asunto; escrita en decimas.

Igual premio y un diploma á otra composicion al mismo asunto, escrita con libertad de metro.

10. Lectura de las composiciones que no han concurrido al certámen.

11. Discurso del Sr. Presidente. Hé aquí ahora los temas de las composiciones que han sido premiadas por el claustro del Instituto en sesion del actual.

Premio primero.

Y los sueños, sueños son.

Premio segundo.

Para él, la existencia humana no es un enigma oscuro.—Schlegel.

Premio tercero.

L'art ne fait pas de vers; le cœur sent est poète.—André Chenier.

Premio cuarto.

España orgullosa de sus glorias, y el mundo entero orgulloso de ella recordará eternamente a buen caballero; al piadoso sacerdote, al filósofo profundo, al insigne y nunca bien celebrado poeta dramático D. Pedro Calderon de la Barca.

La sociedad de literatos de esta capital que compo

campo fusionista, y con tal de decir una gracia no tiene inconveniente en molestar á los Terolistas, á quienes pedía protección y amparo hace un año. Conociendo la táctica, no debe importársele al CONSTITUCIONAL lo que diga el ómulo de Castelar y conoquente defensor de los transfugas.»

Ya no somos nosotros solos los que creemos que «El Graduador» no entiende ni pisca de política general al pretender evidenciar nuestros asertos de que los posibilistas han creído que el ilustre duque de la Torre, estaba en inteligencia con ellos.

Con arreglo al pliego de condiciones que se halla espuesto en la administración de fomento, el 26 del corriente mes es el día señalado para la adjudicación en pública subasta del acopio de materiales para la conservación en el actual año económico de las carreteras de Torrevieja á Balsicas, de Játiva á Alicante, de Alcoy á Yecla, de Silla á Alicante, de Cocentaina á Denia, de Aspe á Santapola, de Ocaña á Alicante, de Novelda á Torrevieja y del Alto de las Atalayas á Murcia, conforme lo anuncia ayer el Boletín Oficial de la provincia.

NOTICIAS GENERALES.

El ministro de Marina ha firmado el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar para el próximo año. Este proyecto será presentado á las Cortes tan luego lo sean los presupuestos del departamento.

Bolsa.—Cotización del jueves 6: 3 por 100 interior, 26 90 0/0; 2 por 100 ídem 48-35 0/0; Banco y Tesoro, 102 00 Bonos del Tesoro, 101-90; Aduanas 101-75; ferro-carriles, 53 15, Cuba, 102-00.

Con motivo del ascenso de algunos jefes de la dirección de lo Contencioso, se ha hecho una propuesta de ascenso en todas las categorías del cuerpo de abogados de Estado.

La dirección de Establecimientos penales anuncia la subasta de 3.000 mantas de lana con destino á los confinados de los presidios del reino, cuya subasta se verificará el día 5 de Noviembre próximo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 5.—El periódico El Daily News dice hoy que la entrevista de los emperadores de Austria y Rusia se llevará á cabo; apesar de lo que se ha dicho en contra.

Washington 5.—El jurado que entiende en la causa seguida contra Guitteau, el asesino del general Garfield, ha pronunciado su fallo, declarando que el reo deba ser sometido á juicio.

Londres 5.—Los periódicos ingleses se muestran unánimes en censurar enérgicamente la ingerencia de Turquía en los asuntos egipcios.

El Times, ocupándose de este asunto, dice: «Turquía se está preparando para encontrar serias dificultades.

Los intereses materiales de varias naciones europeas en Egipto son muy superiores á la sombra de soberanía que invoca el sultan para intervenir en aquella region de Africa.»

Paris 5.—El Figaro anuncia que la reina doña Isabel saldrá para Madrid el 10 de este mes.

Viena 5.—La Neue Frie Presse de esta capital anuncia que la poicica rusa ha preso en San Petersburgo á dos mujeres sospechosas de haber preparado un atentado contra la vida del czar.

El periódico el Tiempo asegura que el gabinete ha decidido presentar su dimision diez dias antes de la apertura de las Cámaras, á fin de que el nuevo gabinete esté constituido para el 28 de octubre.

Constantinopla 5.—Se asegura que el gobierno del sultan trata de suprimir a legacion de La Haya, habiendo creado una legacion en Madrid.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—El Nudo Gordiano.—El miércoles último se representó en nuestro elegante coliseo, la magnífica producción del inspirado poeta don Eugenio Sellés, El Nudo Gordiano, alcanzando en el desempeño de sus respectivos papeles, todos los artistas que tomaron parte en ella el éxito más satisfactorio, distinguiéndose muy especialmente y obteniendo nutridísimos y espontáneos aplausos, los Sres. Cepillo y la Sra. Argüelles, que interpretaron admirablemente los interesantes personajes Carlos y Julia, protagonistas de este interesantísimo drama que tan justa y legítima reputacion le ha dado á su autor.

Celebramos mucho la acertada eleccion del Sr. Cepillo al presentar ante este inteligente público, obras de tan indisputable mérito y que en su ejecucion nada dejan que desear por su fiel interpretacion, siendo merecidamente aplaudidos.

Temporal.—Desde anteayer que el cielo sin un momento de interrupcion viene descargando un copioso caudal de aguas acompañado algunas veces de fuertes ráfagas de viento.

El otoño comienza á dejar sentir su influencia de una manera triste, los árboles sacuden sus hojas al impulso del violento huracan, pues no otra cosa que el cordonazo de San Francisco es este temporal de agua y viento.

Dos noches que estan cerrados los teatros: si continuare mucho este tiempo habria para moirse de tedio pero si despues de todo esta agua beneficia nuestros campos, ¡bendita sea!

No hay bien para unos que no sea mal para otros. Esta es la ley de las compensaciones.

Movimiento de poblacion.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 2 nacimientos y 3 defunciones.

En el bazar de Mailyn hemos tenido ocasion de ver un hermoso sortido de lámparas colgantes sumamente bajos sus precios como tambien las arañas jardineras para entre cortinas de las salas.

Procedimiento nuevo.—D. Carlos Nicora, fotógrafo establecido desde mucho tiempo en el paseo de Mendez-Núñez, núm. 9, acaba de recibir unos aparatos especiales para retratar prontamente á los niños que por su movilidad se hace muchas veces difícil, sino imposible fotografiarlos.

Muchas familias que han desistido del propósito de retratar á los pequeños por imposibilidad material de conseguirlo de una manera perfecta y acabada pueden hoy pasarse á la galeria del Sr. Nicora en la seguridad de que han de quedar completamente satisfechos del resultado.

15-3

Anuario del comercio para 1882.—La Dirección de esta útil e indispensable publicacion recuerda al público que admite las suscripciones, al precio de 15 pesetas, hasta 1.º de Noviembre.—Pasada esta fecha, el precio del Anuario es de 20 pesetas.—Toda persona que desee suscribirse, puede dirigirse en Alicante á D. Francisco Alemany, Cid. 16 ó directamente á la Administración de Anuario, Libreria de C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.—Las suscripciones se pagan al recibir la obra.

Traslado.—El procurador D. Wenceslao A. Ted, pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela, que ha trasladado su despacho á la calle de San Francisco núm. 16.

4-4.

Pérdida.—Se solicita á la persona que se haya encontrado un bolsillo porta-monedas negro de piel, que se

estravió el día 3 del corriente, lo presente en la Administración de este periódico.

Al hacer la presentacion se darán mas señas.

Tratado de vinos, conteniendo reglas practicas que están al alcance de todos y que sirven de Guia á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler de las mejores fabricas del Reino y del Extranjero, Depósito, en el pueblo de Villafranca. Darán razon en Alicante, en la tienda de Moda de D. Pedro A. Gil calle Mayor número 18.

Medio de ADELGAZAR. Escribir, 3. t. de neyerbaer, París, al propagador del Anti-Obesitas.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 20 y 1/2 palmos. Pared descubierta 95 y 1/2 id De cieno 80. Entra una hila. Sale Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 7 de Octubre de 1881.—El Director, Manuel Gomez.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 7 de Octubre de 1881

Barómetro 758.68 Termómetro 16,2 Viento N. E. Viento Atmósfera Cubierta Mar Agitado Temperatura máxima del aire á la sombra 23, 2 Idem mínima durante la noche 11, 8 Irradiacion nocturna 107 Evaporacion en milim. 1,07 Lluvia id. 45,03

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Brigida medio.

SANTO DE MAÑANA.—S. Dionisio

CULTOS PARA HOY.

En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

ÚLTIMA HORA.

Anoche se recibieron en el Gobierno Civil graves noticias por telegrama del Gobernador de Murcia y Alcalde de Orihuela.

Decía el primero: «El Alcalde de Ulea me dice en telegrama de esta fecha 11 y 15 minutos.

Rio Segura desbordado de 5 á 6 metros sobre su nivel; sigue creciendo. Fuertes lluvias acompañadas de viento huracanado. Pérdidas de consideracion, particularmente en la huerta.

Posteriormente el Alcalde de Orihuela telegrafía diciendo que la inundacion del Rio Segura es inminente; las pérdidas de la huerta de grandísima consideracion, la vega estaba toda inundada y por consecuencia el pánico se habia apoderado de aquella desdichada ciudad victima de estos estragos.»

Nuestro Gobernador el Sr. Sarmiento y el secretario señor Flores así como todos los empleados de esta dependencia, ante tan graves noticias, han estado en sus respectivos puestos y en activo servicio hasta las altas horas de la noche.

Es muy posible que el Sr. Gobernador, salga para los pueblos inundados á dictar disposiciones y á animar con su presencia á aquellos habitantes.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, la comedia en tres actos, La ley del mundo.

El juguete cómico en un acto, La ocasion la pintan calva.

Entrada general, 3 rs.—A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy, la zarzuela en tres actos, El Molinero de Subiza.

Entrada general, 2 rs. 50 céntimos.—A las ocho.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 44 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Precio: 6 pts. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias de sus preparadores D. Juan y D. Manuel Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y Mayor, 27 y 29, Madrid, y en las principales farmacias de España.

FARMACIA DE SOLER, Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energia suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓSIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escederse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARÁBE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 3 y 5 ptas. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 41, Bellido, Isabel II. Dr. Morales.—Carretas, 39 principal.—Madrid.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas. Hachas. Garfios. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Sara boca los. Triangulos. Barreras. Berbiques. Formones. Gubias. Roblores. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

Quincalla.

- Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Griños superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. I. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. La en plancha, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ, Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABES REFRESCANTES

AGUILO, FARMACÉUTICO.

Preparados con el zumo de grosellas fresas, agraz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y limon se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales botella abonando medio real por la devolucion de la misma. Su generalizado uso principalmente en la estacion del verano para mezclar con el agua, para tomar la magnesia efervesciente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas.

Ademas se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes, de jábano yodado, de quina, de quina y hierro, de yoduro ferroso, de clorhidrofosfato de cal, etcétera, las píldoras ferruginosas de Bland, de Valles, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, las de Blancard; las grageas anti-blemorragicas de bálsamo copaiba, de cubebina, las purgantes de acibar, las vermífugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de higado de bacalao, de esencia de trementina, de copaiba, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

FARMACIA BELLIDO, plaza de Isabel II, Alicante.

Medicamentos de la presente estacion.

Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion, encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con la higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

- Jarabe de Cidra ó Pencil. » de Limon. » de Naranja. » de Fresa. » de Grosella. » de Horchata. » de Zarzaparrilla. Esencia de Zarzaparrilla de Bristol. » de Bellido. Polvos refrescantes de varias clases. Limonadas gaseosas en polvo. Cartuchos para preparar el Agua de Seltz. Gasógenos de Febré y Briet. Y jarras de Lothe.

Seccion Homeopática.

Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos. Estuches cartera para bolsillo con 12, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos. Medicamentos y diluciones de procedencia Alemana. Tinturas madres de todas clases. Azúcar de leche en polvo impalpable.

Seccion Higiénica.

Agua de Colonia medicinal de Bellido. » para baños y tocador. » de Orive. Elixir dentífico de Bellido. Licor de Polo de Orive. Polvos dentíficos de Bellido. » de Orive. Vinagre cosmético de tocador.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS. — 23, Rue du Bac, 23. — PARIS

CAPSULAS con EXTRACTO ETERIZADO de CUBEBA DELPECH
EL SACARURO DE CUBEBA
CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH
PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH
MADRID. — POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse...

De venta en todas las Farmacias y Droguerías... Depósito general en España para la venta al por mayor...

AGUA FIGARO
Recorcion de los cabellos
Polvos de raso
para refrescar el cutis.
MADRID. Sanvedra, Sordo, 31.
ALICANTE. Guillen Marin, Mayor, 16.

POR QUE COSER A MANO
MAQUINAS PARA COSER
SINGER
Gran surtido de ferreteria
Camas inglesas, magueadas de hierro y de metal fino.

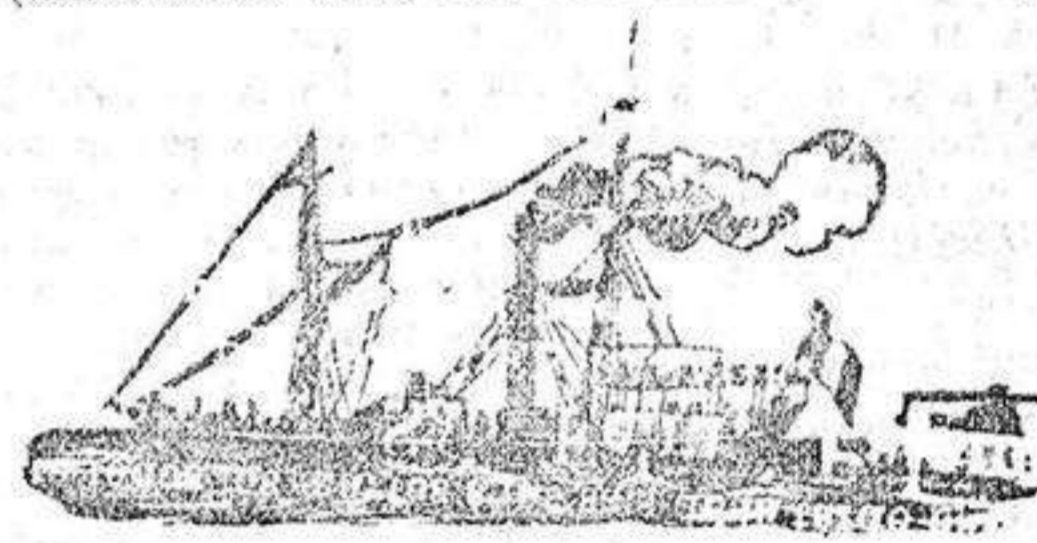
Anti-Febrifugo

AGUILÓ, FARMACEUTICO

Mayor, 51, frente a las casas consistoriales.
Uno de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas...

VAPORES-CORREOS

la Compañia Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Table with columns: SALIDAS DE, Destino, Fecha. Includes entries for BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUÑA.

Los vapores que salen de Cadiz los dias 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

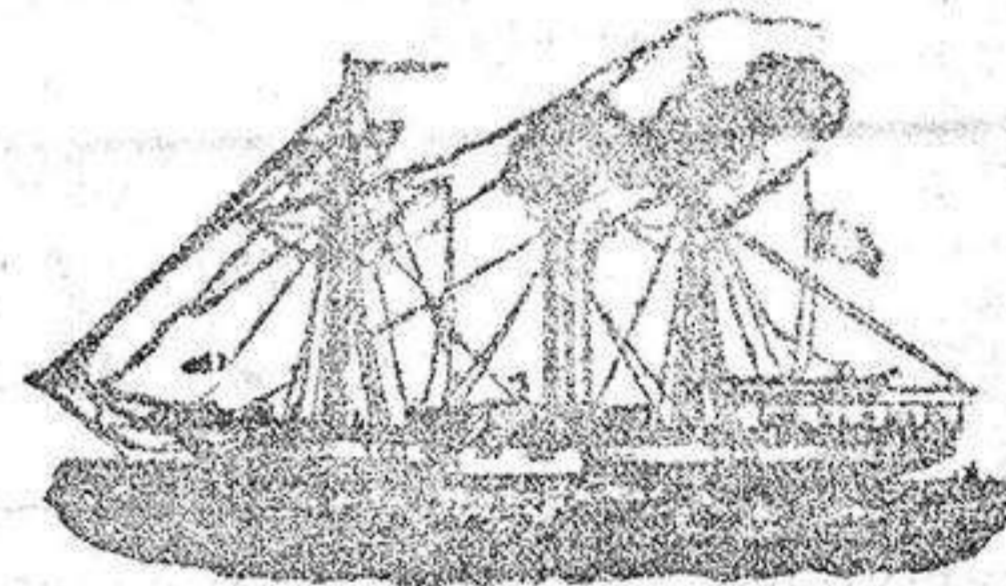
para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trahordo en Puerto-Rico ó la Habana.
Rebajas a familias y tratos convencionales para aposentados mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

CYPRIN FABRE ET COMPAGNIE.
SOCIEDAD EN COMANDITA CAPITAL 15 MIL LONES DE FR.
SERVICIO SEMANAL FIJO

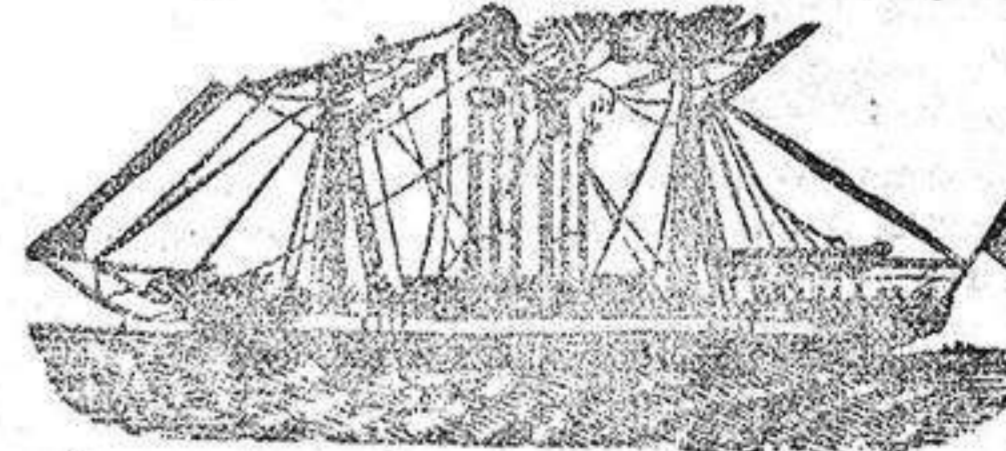
y directo entre Alicante, Cete, Marsella, y vice-versa



Salidas todos los viernes, admitiendo carga y pasajeros para Cete, Marsella, Paris gare Bercy y demás puntos de Francia.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES
Adela, Navidad, San José, Ville de Cete y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los dias a las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmón y la garganta etc. etc.
Jarabe pectoral de Lamoreux.
1. de Nafé de Arabia de Langrenier.
2. de Regaul Aigné.
3. de Georges à la Regaliz.
4. de Caracoles de Quelquechens.
5. de id. de Pau y Viaplana.
6. de Caragahen de Rivalta.
7. de Jaramago de Padró.
8. de leche de burras.
9. de Hevras de Gurrell.
10. infalibles de Andren.
11. de Codina de Berté.
12. de Pectorales de Lamoreux, y las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.
20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Cafés muy superiores TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.
OFICINAS. Palma Alta, n.º 8.

FARMACIA ALOPATICA HOMEOPATICA Y DOSIMETRICA DEL DOCTOR GADEA

San Francisco, 26, ALICANTE.
BIZCOCHOS PURGANTES A LA ESCAMONEA.
Esta nueva forma de administrar las purgas es muy util sobre todo para los niños a quienes toman repugnancia...

PILDORAS SUIZAS DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas; de maravillosos efectos contra las malas digestiones, vómitos, malestar y para todas las enfermedades cuya causa es un vicio en la sangre.

DEPILATORIO INGLÉS por Moreno Miquel. CREMA DE VINAGRE por Moreno Miquel.

Unea composicion sin arsenico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado.
Precio, 4 pesetas frasco.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.
Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LOIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADELETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla.

DEPOSITO DE AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberias, Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.
FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA
Plaza de Isabel, II, número 14, ALICANTE.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES.

DIRECIDA POR D. FERNANDO CANDIAL MARTINEZ.
Profesor superior de instruccion primaria de Matemáticas, Francés y Teneduria de libros, etc.
Calle de Guzman, 1, 2.º izquierda.
Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

BUQUES DE VAPOR.

Guadiana.
Saldrá el 8 actual para Cete, admitiendo carga para Paris.
Consignatario Fies Hermanos y compañía Princesa, 24.